



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2212/98

Expediente n° 10 = 26951/98

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de asignación de viáticos y movilidad solicitados por los Señores Jueces Federales de San Juan doctores Miguel Angel Galvez y Leopoldo Rago Gallo, para trasladarse desde su asiento judicial a la ciudad de Mendoza, para entrevistarse allí con el Sr. Ministro de Zona doctor Gustavo Bossert y el acuerdo prestado por la Cámara de la jurisdicción, de conformidad a las atribuciones otorgadas a esta Administración General por Resolución n° 2333/96, autorizase a la Dirección Administrativa Financiera, a dar curso favorable a la petición.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO BEYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION